



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/17278

03/06/2020

34303

**AUTOR/A: RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP)**

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta de referencia cabe indicar que, si la misma alude a “Danza a escena”, se trata de un programa anual estable de colaboración del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) con la Red Española de Teatros y Auditorios públicos que se va a mantener y, en lo posible, potenciar.

Si la pregunta es sobre el Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales PLATEA, se informa que este programa se mantiene y, de igual forma, se ampliará.

Madrid, 16 de septiembre de 2020